

**Universidad Centroamericana
Facultad de Ciencias Jurídicas**

**Informe Anual 2016
Bufete Jurídico**



PRESENTACIÓN

El Bufete de la Facultad de Ciencias Jurídicas de la UCA, tiene la misión de ser una instancia que contribuye a la formación profesional y ética de sus estudiantes, vinculando la práctica con la investigación y la proyección social. Con esta mirada, durante todo el año 2016 se desarrollaron actividades enfocadas en los ejes de la planeación estratégica, y que se expresan en el Plan Operativo Anual que cada área y como instancia se planteó.

En el desarrollo de cada actividad, el Bufete Jurídico prioriza la justicia, la ética, la responsabilidad y el compromiso, en concordancia con los valores de la Universidad.

Este informe, presenta un recuento y a su vez, una valoración cualitativa de las actividades y acciones realizadas, de las estrategias implementadas, así como de los logros y metas cumplidas en todo el año.

En virtud de ello, presentamos a ustedes, un resumen de la labor realizada durante el 2016, destacando la participación de los grupos de estudiantes de práctica preprofesional, así como la relación y vinculación con otras instancias a lo interno y externo de la Universidad, sin dejar de mencionar el continuo crecimiento en la formación del talento humano, a fin de asegurar la calidad en el proceso de enseñanza-aprendizaje.





Las prácticas pre profesionales

La asignatura práctica preprofesional está orientada a complementar la formación de estudiantes activos de la carrera de Derecho de la Universidad Centroamericana. Se trata de una experiencia enriquecedora que posibilita a los estudiantes conectarse con la realidad del ejercicio profesional, poner sus conocimientos en práctica, propiciar su crecimiento personal y reafirmar su vocación.

Metodológicamente, la práctica preprofesional representa la aplicación integrada de los conocimientos adquiridos durante su formación académica, a casos y situaciones reales.

Durante las dos convocatorias que se llevaron a cabo en el 2016, el equipo de trabajo del Bufete Jurídico brindó acompañamiento directo a un total de 207 estudiantes, que cursaron la asignatura de prácticas preprofesionales en sus diferentes modalidades: interna, externa o régimen especial.

Los estudiantes de la segunda convocatoria 2015 (cuyo periodo de realización fue de septiembre 2015 a febrero 2016) fueron un total de 73, de los cuales se destaca que 43 fueron mujeres y 30 hombres, quienes culminaron satisfactoriamente sus prácticas en el mes de febrero 2016.

EL BUFETE JURÍDICO COMO INSTANCIA DE FORMACIÓN





Ya para el período del 2016, la realización de la asignatura de prácticas preprofesionales contó con un nuevo calendario de ejecución, dando inicio y fin ambas convocatorias dentro de un mismo año calendario. Así, en el período de la primera convocatoria (Febrero – Junio 2016) un total de 63 estudiantes conformado por 40 mujeres y 23 hombres, culminaron satisfactoriamente la realización de las prácticas. La segunda convocatoria (julio – noviembre 2016) estuvo conformada por 71 estudiantes, de los cuales 47 eran mujeres y 24 hombres.

El cambio en el periodo de realización de la asignatura, se valoró como positivo, ya que permite que las dos convocatorias inicien y finalicen en el mismo año lectivo, brinda un tiempo de reflexión y preparación de cara al siguiente año, el proceso de remisión de notas es más expedito, entre otras ventajas.

En el caso de la segunda convocatoria 2015 (septiembre 2015-febrero 2016) el grupo de estudiantes obtuvo un promedio académico global de 84.2. Por su parte, los estudiantes de la primera y segunda convocatoria 2016 obtuvieron un promedio académico global de 85.44 y 86.66, respectivamente.

Tabla 1.

II convocatoria 2015 (sept-febrero 2016)	Mujeres	Hombres	Promedio
I convocatoria 2016	40	23	85.44
II convocatoria 2016	47	24	86.66
Totales	130	77	



Los Seminarios de Inducción facilitan la integración de los estudiantes a la práctica preprofesional. Constituyen un mecanismo metodológico que fortalece el desarrollo de la asignatura y busca consolidar los conocimientos teóricos de los estudiantes.

Por medio de estos seminarios, los estudiantes logran apropiarse del marco normativo y ético que rige las prácticas preprofesionales, además que interactúan con conferencistas profesionales del Derecho sobre diversos temas jurídicos.

En este mismo marco, en coordinación con las autoridades correspondientes, se realizaron visitas guiadas a los diferentes complejos judiciales de la Ciudad de Managua, espacio en el que se les da a conocer sobre las ventajas del modelo de gestión de despacho de casos judiciales e instalaciones, lo que permite un conocimiento previo de las diferentes instancias del sistema de justicia.

De igual forma, en colaboración con el Centro de Pastoral de la Universidad, se concluye con actividades lúdicas de integración que permiten generar sinergias y objetivos comunes para un exitoso curso de la asignatura.

Estos seminarios se realizan con el apoyo de docentes de la Facultad de Ciencias Jurídicas, así como funcionarios del Poder Judicial, Defensores Públicos y miembros de Bufete Jurídicos privados.

SEMINARIOS DE INDUCCIÓN





CICLO DE CAPACITACIONES



Una vez que los estudiantes inician su periodo de prácticas, se hace necesario continuar con procesos de capacitación para fortalecer determinadas áreas temáticas, y de esa forma contribuir a un mejor desempeño. Así, en este año, se ejecutó el siguiente ciclo de capacitaciones, mismas que se impartieron a ambas convocatorias:

Expositor	Tema
Prof. Dr. German Orozco	La investigación científica en la ciencia jurídica
	Uso de normas APA y búsqueda de información
Prof. Msc. Carlos Hernández	Aspectos civiles regulados en el Código Procesal Civil Nicaragüense
	Tratamiento jurídico penal del bullying
Prof. Msc. Suhey Fúnez	Los principios procesales en el Código Procesal Civil Nicaragüense
	Factores que inciden en la retractación del testimonio de la víctima en la violencia psicológica
Prof. Msc. Mario García	Los casos de inversión de la carga de la prueba dentro del proceso laboral nicaragüense



PRÁCTICAS EN MODALIDAD INTERNA

Para la realización de las prácticas en la modalidad interna, el Bufete Jurídico cuenta con cuatro grandes áreas: Área Penal (incluye Derecho Penitenciario), Área Civil (incluye Derecho de Familia y Derecho Laboral), Área Notarial y Centro de Mediación. Los estudiantes que cursaron sus prácticas preprofesionales durante el 2016 fueron ubicados en estas áreas en razón de sus intereses académicos.

La variedad de casos que se atienden desde el Bufete Jurídico, facilita que los estudiantes se involucren directamente en las asesorías a usuarios, así como su respectiva representación, gestiones notariales, notaría y mediación. El propósito principal es la inserción de los estudiantes a la realidad jurídica por medio del estudio y la práctica de casos con significado académico y relevancia procesal, lo cual permite el desarrollo de competencias y habilidades propias del ejercicio profesional.





PRÁCTICAS MODALIDAD EXTERNA

Los años de experiencia, la responsabilidad y la calidad que ha caracterizado el trabajo del equipo de abogados y estudiantes del Bufete Jurídico, ha facilitado un entramado de relaciones de colaboración con diferentes instituciones públicas y privadas. Estas relaciones de colaboración nos permitieron ubicar en la modalidad de práctica externa, a un total de 110 estudiantes en 19 instituciones públicas y 13 en privadas.



Tabla 2. Instituciones en las que se realizaron prácticas

Ins tuciones Públicas	Prac cantes por convocatoria		
	II convocatoria 2015	I convocatoria 2016	II convocatoria 2016
Alcaldía de Managua	01	01	02
Asamblea Nacional	--	--	01
Complejos Judiciales	09	07	08
Corporación Zonas Francas	--	--	01
Corte Centroamericana de Justicia	02	02	02
Corte Suprema de Justicia	06	--	02
Defensoría Pública	01	03	02
Dirección General de Registros Públicos	--	--	01
Ejército de Nicaragua	--	02	02
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	--	--	01
Ministerio de la Familia, Niñez y Adolescencia	01	--	--
Ministerio de Migración y Extranjería	01	--	--
Ministerio de Transporte e Infraestructura	01	--	--
Ministerio del Trabajo	01	--	--
Ministerio Público	08	04	06
Procuraduría General de la República	--	01	--
Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos	01	--	--
Tribunal de Apelaciones	01	01	--
Tribunal Nacional Laboral de Apelación	--	02	--



<i>Instituciones Privadas</i>	<i>Practicantes por convocatoria</i>		
	II convocatoria 2015	I convocatoria 2016	II convocatoria 2016
American Nicaraguan Foundation	--	--	01
Banco de la Producción (BANPRO)	01	03	02
Bufete Chévez Gutiérrez	--	--	01
Bufete Jarquín García	01	--	--
Bufete Moisés Moreno, Abogados Asociados	02	02	02
Bufete Nassar & abogados	--	01	--
<i>Consortium</i> Legal (Taboada & Asociados)	--	01	01
Despacho Jurídico Novum Abogados y Consultores	01	--	--
Distribuidora de Electricidad del Norte Sociedad Anónima (Disnorte)	01	--	01
Industria Metal Metálica IMMISA S.A	--	01	--
Kreston Nicaragua	--	--	01
<i><u>ONG's</u></i>			
Centro Nicaragüense de Derechos Humanos (CENIDH)	03	02	--
Proyecto casa Miriam	--	--	01

DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO

La formación del talento humano ha sido uno de los ejes primordiales para el Bufete Jurídico, en aras de cumplir con el compromiso del mejoramiento continuo, apostando por la calidad en el proceso de formación de enseñanza-aprendizaje, que nos permita alcanzar la misión y visión de esta instancia.

En virtud de ello, el equipo ha participado en diferentes programas de educación continua y posgradual.

PROGRAMAS DE FORMACIÓN POSGRADUAL

La formación posgradual constituye un eje de relevancia para el Bufete Jurídico en el desarrollo del talento humano. Este 2016, destacamos la participación de 05 miembros del equipo en Programas de Doctorado y Maestría:



Nombre	Participante	Fecha ejecución	Institución Educativa
Programa de Doctorado "Cuestiones actuales del Derecho"	Msc. Karla Matus Roa	I Edición 2011-2016 (En proceso de redacción de tesis)	Universidad Centroamericana
	Msc. Suhey Fúnez Narváez	II Edición, 2015-2019	
Programa Maestría en Derecho de Empresas, con especialización en asesoría jurídica en su XI edición	Lic. Susana Dávila Largaespada Esp. Alicia Cortez Raudes	Inició el 31 agosto 2015 y finaliza en octubre 2017	
Maestría en Derecho Laboral y de la Seguridad Social	Esp. Mario García García	Inició en Marzo 2015 y finalizó en Septiembre 2016	Universidad Católica Redemptoris Mater



FORMACIÓN EN EDUCACIÓN CONTINUA

Diplomados, seminarios y cursos

En esta misma línea, la formación continua, tanto en el campo jurídico como humano- espiritual, ha sido una prioridad que año con año se es planteada, ello, en virtud de promover la constante actualización por parte del equipo de abogados, especialmente en aquellas materias que han sufrido cambios.

Por esta razón, durante el año se ha participado en Diplomados, Seminarios y otros cursos de actualización.

Nombre	Participante	Fecha ejecución	Institución Educativa
DIPLOMADOS			
Diplomado el Nuevo Proceso Civil Nicaragüense en síntesis	Dr. German Orozco Gadea, Msc. Suhey Fúnez Narváez	07 de marzo al 14 de abril 2016	Universidad Centroamericana
	Msc. Claudia Rueda	16 de abril al 16 de julio	
Diplomado en Derechos Sexuales y Reproductivos	Esp. Marlon Paiz	25 de junio al 24 de septiembre	
SEMINARIOS			
Jornada Académica de Mediación	Equipo de abogados del Bufete Jurídico	13 de abril 2016	Promovida por la Dirección de Resolución Alternativa de Conflictos de la Corte Suprema, DIRAC
TALLERES			
Taller de crecimiento personal "El Eneagrama"	Todo el equipo Bufete Jurídico	02 de septiembre	
Tanda de "Ejercicios Espirituales"	Esp. Yhara Ortega Msc. Carlos Hernández, Lic. Kenia Guérrez y Srita. Jessica Rayo	21-22-23 de octubre	Universidad Centroamericana



RUTA DE FORMACIÓN DOCENTE

En dichos cursos, el equipo de abogados y docentes ha adquirido y fortalecido estrategias de enseñanza aprendizaje, ello con el fin de contar con mejores herramientas, las que son aplicadas en el proceso de formación de los estudiantes en práctica. En el período que se informa se cursaron los siguientes:

<p>Aprender y servir: sistema de servicio social</p> <p>Didáctica docente para estudiantes de aprendizajes</p> <p>Ensayo crítico</p> <p>Diseño de actividades en líneas</p> <p>Crecimiento personal</p> <p>Estrategias docentes para formular proyectos de investigación</p> <p>Enseñanza situada y mejores prácticas educativas</p>	<p>Elaboración del syllabus</p> <p>Inteligencia emocional</p> <p>Lectura comprensiva y expresión escrita</p> <p>Micro planificación</p> <p>Pedagogía Ignaciana</p> <p>Portafolio digital</p> <p>Programa de Inglés Comunicativo</p>
--	---

AUTOCAPACITACIONES DEL PERSONAL

Con la aprobación del Código Procesal Civil Nicaragüense, su próxima entrada en vigencia y la necesidad de estar actualizados respecto de las nuevas figuras que el Código trajo consigo, fue necesario ejecutar un plan de capacitación, que nos permitiera estar preparados.

Para su ejecución, se contó con el apoyo de expositores internos y externos, efectuándose el siguiente ciclo de capacitaciones:

Expositor	Tema	Fecha ejecución
Prof. Dr. German Orozco	Aspectos civiles del CPC	12 de febrero 2016
Prof. Msc. Suhey Fúnez	Disposiciones general (Libro I), Títulos I al III	26 de febrero 2016
		11 de marzo 2016
Msc. Claudia Rueda	Libro I, Títulos IV: Las partes.	11 de marzo 2016
Lic. Susana Dávila	Libro I, Títulos V: Acumulación de pretensiones y procesos: Título VI: Actuaciones procesales (1º parte)	15 de abril 2016
Msc. Mario García	Libro I, Título VI: Actuaciones procesales (1º parte) del Capítulo VI al Capítulo XIII	29 de abril 2016
Prof. Msc. Fanny Reyes	Libro Tercero: Medidas Cautelares	24 junio 2016
Prof. Dr. William Torrez	Libro Cuarto: Proceso Declarativo, proceso sumario y monitorio	01 de julio 2016
Juez Msc. Roger Alfaro	Libro Sexto: Ejecución forzosa	19 de agosto 2016

INVESTIGACIÓN

El desarrollo de habilidades investigativas, ha sido otro eje estratégico que potenciamos durante este año, el cual ha significado un reto constante, ya que se exige que se incorporen procesos investigativos, integrados y desarrollados en nuestro quehacer académico y de proyección.

En este sentido, uno de los objetivos de la práctica pre profesional, consiste en que los estudiantes identifiquen en la realidad jurídica nacional, algunos problemas o situaciones que sirvan de insumo para el desarrollo de investigaciones de carácter formativo en temas de relevancia social, incluyendo de esta manera la investigación formativa, con sentido y pertinencia en el programa de la asignatura.

Para ello, los estudiantes realizan durante su práctica, un trabajo de investigación, el que es evaluado con el 20 % de su calificación final. Este proceso investigativo es acompañado por un tutor, quien generalmente es miembro del equipo de abogados del Bufete. Para su evaluación existe una rúbrica de trabajo de investigación que se ha diseñado para enriquecer la experiencia investigativa del estudiante.

De forma excepcional se autoriza a estudiantes, que por razones de índole profesional o personal no pueden cursar la asignatura en modalidad regular, la realización de un trabajo de investigación como forma de cursar la asignatura.

Producto de ello, en el año 2016, 177 estudiantes concluyeron un total 129 trabajos de investigación formativa, sobre temas adscritos a temas de investigación vigente.

Mediante la realización de estos trabajos, los estudiantes reforzaron el aprendizaje en técnicas de investigación, búsqueda y recopilación de información en fuentes documentales, utilización del sistema de citas y referencias conforme al APA, uso de bases de datos, análisis y síntesis, redacción, entre otras. Así mismo, dichos trabajos han servido como primeras aproximaciones a sus trabajos de culminación de estudios de la Licenciatura de Derecho.



Tabla 3: Detalle de Investigaciones realizadas por estudiantes

Área de conocimiento	Nº de temas	Estudiantes		Docentes	
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Derecho Procesal Penal	24	22	12	05	05
Derecho Penal	13	11	10		
Derecho Penitenciario	09	12	03		
Derecho de sucesiones	03	02	03		
Derecho de Familia	27	25	11		
Derecho Laboral y seguridad social	06	05	03		
Derecho Mercan I	11	06	07		
Derecho Administra vo	07	08	01		
Derechos Humanos	02	01	01		
Derecho Procesal Civil	07	02	06		
Propiedad Intelectual	02	02	01		
Derecho Internacional Público	03	03	01		
Métodos alternos de resolución de con ictos	03	03	01		
Derecho de Bienes	05	02	04		
Derecho de Contratos	01	02	00		
Derecho Notarial	05	05	01		
Derecho de personas	01	01	00		
Total	129	112	65	05	05



PROYECCION SOCIAL

El servicio social que brinda el Bufete Jurídico se traduce en la prestación de servicios legales en diversas materias y en la administración de procesos de mediación, los cuales son dirigidos a la comunidad con el fin de contribuir al ejercicio del derecho de acceso a la justicia.

Este servicio es posible gracias a la labor de los estudiantes, quienes a través de sus prácticas preprofesionales, y con el acompañamiento directo del equipo de abogados instructores, realizan diferentes tipos de actuación en cada caso que es asumido por el Bufete.

En este sentido, a través del Bufete Jurídico se promueven dos grandes espacios de servicio con contenido de proyección social, el área de servicios legales brindada por el equipo de abogados y estudiantes en práctica de esta instancia, y la administración y realización de procesos de mediación, que es realizada por un equipo de 13 mediadores acreditados por la Dirección Alterna de Resolución de Conflictos y adscritos al Centro de Mediación del Bufete Jurídico UCA.

De esta manera se contribuye con los propósitos de incidencia social del plan estratégico universitario. (Véase tabla 6)

SERVICIOS LEGALES

Entre los servicios legales que se brindan, se destacan: consultas o asesorías, representación en procesos judiciales, gestiones administrativas, acompañamiento a instituciones, servicios notariales, entre otros.

Así, en el año dos mil dieciséis, el Bufete Jurídico brindó 4,077 servicios legales, a un promedio de 4,125 personas, quienes se vieron beneficiados de manera directa. (Véase tabla 4).

La atención de 2,445 consultas jurídicas en las materias de Derecho Civil, Derecho Laboral, Derecho de Familia, Derecho Notarial, Derecho Penal, Procesal Penal, y Penitenciario, brindadas a una población compuesta por 489 personas jóvenes, 1,925 adultas y 31 personas sin dato disponible. Del total, 1,408 son mujeres y 1,037 varones.



SERVICIOS LEGALES

Se asumió la representación legal en 327 procesos judiciales. Estos casos fueron asumidos a 165 mujeres y 178 varones; 107 jóvenes, 214 adultos y 22 personas sin dato de edad, para un total de 343 personas beneficiadas con el servicio.

Además, se continuó tramitando 684 procesos judiciales, que habían iniciado en periodos anteriores al que se informa, de los cuales, las partes son 334 varones y 350 mujeres, 528 adultos, 143 jóvenes y 13 personas sin dato disponible. Por tanto, se contabilizan un total de 1,011 representaciones legales en procesos judiciales.

Así mismo, se realizaron un total de 256 trámites judiciales y administrativos, recursos de exhibición personal, investigaciones, trámites de cancelación de antecedentes y gestiones varias. Estos trámites realizados fueron a favor de 150 varones y 106 a mujeres; de los cuales, 58 personas son jóvenes, 181 adultos y 17 sin dato disponible.

Igualmente, se prestaron 365 servicios notariales, entre ellos 291 escrituras, 61 auténticas de fotocopias, 02 gestiones registrales, 04 solicitudes de certificaciones registrales, 03 certificado de libro de actas, 02 inserciones, 01 segundo testimonio, 01 finiquito de relación laboral. Estos servicios se brindaron a un total de 397 personas, de las cuales, 217 son mujeres y 180 son varones; 317 adultos y 80 jóvenes.





Tabla 4. Servicios legales

Tipo de servicio	Cantidad
Representación legal en procesos judiciales	327
Consultas	2445
Seguimiento de procesos	684
Ges ones/Recursos/Inves gaciones	256
Escrituras y Autén cas	365
<i>Totales</i>	<i>4,077</i>



CENTRO DE MEDIACIÓN

Desde el Centro de Mediación, el cual se encuentra debidamente acreditado por la Dirección Alternativa de Resolución de Conflictos, DIRAC, durante el año 2016, se administraron un total de 328 procesos de mediación, en los cuales, un total de 714 personas (385 de los participantes fueron mujeres y 329 varones), intentaron resolver sus conflictos de manera amistosa.

Destacando que de las 328 solicitudes de mediación, en 133 casos se desarrolló una o más de una sesión de mediación, obteniéndose como resultado un total de 83 acuerdos escritos; 07 actas de no acuerdo, 43 audiencias fueron canceladas o suspendidas por voluntad de uno o ambos participantes y 08 acuerdos verbales. En el caso de los acuerdos verbales, las partes nos informan que como resultado de que el otro participante recibió la invitación a mediación, se reunieron sin acudir al Centro y lograron acuerdos. (ver tabla 5)

Con el fin de valorar el nivel de cumplimiento de los acuerdos suscritos, se dio seguimiento a 79 casos, que corresponde a un 95.18 % del total de acuerdos, obteniéndose información en 57 de ellos, con los siguientes resultados: 11 cumplidos totalmente, 27 cumpliéndose y en 14 casos se registra el incumplimiento de lo acordado.

Tabla 5: Centro de Mediación

Solicitudes de Mediación	Casos Mediados (*)	Usuarios atendidos		Acuerdo			No Acuerdo por Inasistencia de partes		Seguimiento
		Hombre	Mujer	Parcial	Total Escritos	No Acuerdo	Una	Ambas	
328	133	329	385	0	83	07	109	86	79 acuerdos con seguimiento: 11 cumplimiento total, 27 cumpliéndose 19 incumplidos y en 22 no se obtuvo información 89 % de casos con acuerdos se les dio seguimiento 45.75 % de nivel de cumplimiento
					Verbales 08	Audiencia cancelada s 43			

* En el número de casos mediados se incluyen las audiencias canceladas o suspendidas, ya que se trata de casos en los que la sesión de mediación se realiza, sin embargo, por voluntad de una o ambas partes, deciden suspenderla y no continuar el diálogo.

Tabla 6: Proyección Social

No	Nombre del Proyecto	Beneficiarios (comunidades, empresas, ONG, Pymes)	Servicios brindados	Personas atendidas			Estudiantes participantes		Docentes* participantes	
				F	M	T	F	M	F	M
1	Servicios legales	Población	4,077	2,246	1,879	4,125	47	38	7	4
2	Centro de Mediación	Población	328	385	329	714				
Total :			4,405	2,631	2,208	4,839	85		11	



EDUCACIÓN LEGAL

La divulgación de los derechos a las personas que por su condición económica, social o cultural tienen mayores dificultades para conocer y por ende, ejercer sus derechos, es una de las líneas de trabajo que el Bufete ha venido consolidando desde hace varios años.

Esta actividad es realizada con la participación directa de los estudiantes en práctica junto al equipo de abogados, y actualmente, se ejecuta a través de tres medios de divulgación, que son: la Participación en un espacio radial, la publicación de consultas jurídicas en un periódico de circulación nacional y capacitaciones a grupos o sectores específicos.

Participación en espacio radial



En estrecha alianza con Radio Universidad, que es una de las instancias de comunicación de nuestra Universidad, el equipo de estudiantes en práctica, abogados instructores y docentes, se suman a la tarea de promover la divulgación de los derechos, las leyes que los contienen, los procedimientos, todo ello con el afán de dotar a la población de herramientas útiles para el ejercicio de sus derechos, además de concientizar sobre las obligaciones legales que nos atañen a todos.

Para lograr dicho cometido, se cuenta con el segmento de "Agenda Jurídica", en el que semanalmente, se abordan diferentes temáticas jurídicas de la forma en que se ha descrito. Así, en este año, se participó en 33 programas en los que se abordaron diferentes áreas del derecho. (Véase tabla 7)

Tabla 7: temas abordados en el segmento Agenda Jurídica de RU

Materia	Tema	Estudiantes	Instructores
Derecho de Familia	Irregularidad en los procesos de adopción	León Narváez, Osmar Espinoza, Carlos	MSc. Claudia Rueda,
	Pensión alimenticia para niños y niñas con discapacidad.	Aguirre	Lic. Susana
	La Adopción por personas solteras	Fátima Baltodano	Dávila,
	Apremio corporal en materia de alimentos	Gredy Rostran María	MSc. Mario
Derecho Civil	Elementos problemáticos del contrato de arriendo	Teresa Mazanarez, Joel Martínez	García,
	Los métodos alternos de resolución de conflictos en el CPC	José Rosales Delgado,	Dr. German Orozco,
Derecho Procesal Civil	Aplicación práctica de los principios de aportación de partes y dispositivo en el CPC	Sanago Blandón, Harry García, Gerson Cano, Maryling	MSc. Suhey Fúnez
	Las actuaciones procesales en el CPC	Henríquez	
	Estabilidad laboral de los empleados públicos		
Derecho Laboral y Procesal Laboral	Fuero por maternidad		
	La tercerización en los contratos laborales		
	Ley de seguridad ciudadana		
Derecho Constitucional	Leyes forestales		
Derecho Medio Ambiente			



Continuación de la Tabla 7:

Temas abordados en el segmento Agenda Jurídica de RU

Derecho Procesal Penal	La retractación de las víctimas en los casos de violencia intrafamiliar	Darwing Vallejos, María Elie e Castro, Kassandra Cárdenas, Tiffany Alvir, Alejandro Somarriba, Mariel Sandoval Carlos Jiménez, Arlen Marín, Aleyda López, Karelin Cortéz, Luis Gómez, Ariana Molina, Bianka Aráuz	Msc. Carlos Hernández, Lic. Yhara Ortega, Lic. Marlon Pascual Paíz
	Las medidas cautelares personales en el proceso penal		
	Incidente de queja en la etapa de ejecución de sentencia		
	La figura de la admisión de hechos en el proceso penal y sus consecuencias		
	Prescripción de la acción penal		
	Cumplimiento del Principio de celeridad procesal en la etapa de ejecución de sentencias penales		
	Citatorias de jurado		
	La prueba del polígrafo		
	Tercero de buena fe		
	Derecho Penal		
	El delito de robo en el Código Penal		

PUBLICACIÓN DE CONSULTAS LEGALES

Tabla 8: Consultas publicadas

Otro mecanismo de divulgación de derechos, es a través de la columna “Los Expertos Responden” del periódico HOY, que es un diario de publicación nacional, en el que los estudiantes en práctica y el equipo de abogados/as, responden a consultas sobre temas y problemas de índole legal, que son planteadas por lectores o usuarios en general.

En el periodo que se informa, se publicaron un total de 98 consultas legales relativas a temas de familia, bienes, sucesiones, obligaciones, contratos, mercantil, notarial, penal, entre otros.

Destacamos que sumado al alcance de lectores de ese diario, las consultas publicadas se comparten en la página de Facebook de la Facultad de Ciencias Jurídicas, a fin de aumentar el número de personas con acceso a la información legal que se pretende divulgar. (Véase tabla 8)

# de Temas	Materias	Estudiantes	Instructores
Derecho Penal			
10	Delitos contra el Patrimonio	Daniela Páez Frech, Luis Miguel Flores, Andrea Samanta Téllez Castillo, María Elena Monge Gutiérrez, Valeska Fonseca Torrez, Aleyda López, Karelin Cortez, Arlen Martínez, María Fernanda Castro, Ileana Montenegro Medina, Bryan Baltodano Giacomán, Dora Flores Prado, Masiel Pavón Larios, Miguel Dávila Largaespada, Sharon Zamora Urbina	Msc. Carlos Hernández, Lic. Yhara Ortega, Lic. Marlon Pascual
	Delitos contra el Honor		
	Delitos contra la violencia de la mujer		
	Delitos contra la administración de justicia		
	De las faltas		
Derecho Procesal Penal			
9	La acción Penal y los sujetos que intervienen en el Proceso		
	Medios de impugnación		
Procesos de jurisdicción especializada			
2	Proceso de Adolescentes		
Derecho Penitenciario			
2	Principios del Proceso de ejecución de sentencia		
	Marco normativo y Procedimiento de la Ejecución de la Pena		
Solución Alternativa de Conflictos			
1	Mecanismos Alternos de Resolución de Conflictos : Marco jurídico y aplicación		

Continuación de la Tabla 8: Consultas publicadas

Derecho Social: Seguridad Social y Derecho Laboral		Greysi Janibet Rivera Meza, Kimberly Dayana López Thomas Gallegos Mariling Henríquez Gerson Alexander Cano Elfried Bendless Espinoza Dorelsa Suárez Paniagua Lalezca Bonilla Rivas Debora Quintana Rizo Krisbell Idania Reyes Jonathan Bermúdez Miranda Kevin Bonilla Rodríguez Gabriela Carolina Reinoso Martínez	Msc. Claudia Rueda Lic. Susana Dávila Msc. Mario García Dr. German Orozco
20	Cálculo y Pago de pensiones		
	Régimen jurídico de la Seguridad Social		
	Cumplimiento de prestaciones laborales		
	Cumplimiento de contrato de trabajo		
	Derecho procesal laboral		
	Código laboral		
Derecho de Familia			
20	Unión de hecho-Matrimonios-Divorcios		
	Relación padre, madre, hijos e hijas		
	Pensión de alimentos: otorgamiento y revocación		

Cabe resaltar que en dichos programas participaron los estudiantes junto a sus respectivos instructores, constituyendo así una excelente oportunidad para que desarrollen habilidades de expresión oral, estudios y análisis de temas jurídicos actuales, así como la interacción con otras personas a través de los medios de comunicación.

CAPACITACIONES A GRUPOS O SECTORES ESPECÍFICOS

Instancias UCA:

En conjunto con el centro de Desarrollo Psico-social Martín Baró, S.J., de nuestra Universidad, con quienes hemos afianzado una estrecha vinculación de manera sistemática desde hace varios años, en la que se incluye brindar una capacitación sobre temas jurídicos en las áreas de derecho de familia y derecho penal, a los estudiantes de la carrera de Psicología que ingresan a realizar sus prácticas en dicho centro.

De tal manera que en el presente año, se concretaron las siguientes capacitaciones: las pensiones alimenticias y relaciones madre, padre e hijos y sobre los delitos sexuales y el delito de violencia intrafamiliar, en el marco de la Ley 779, Ley integral contra la violencia hacia la mujer.

El abordaje de estos temas tiene como finalidad brindar herramientas a los estudiantes, que les permitan identificar la necesidad de asesoría legal en los casos que sean atendidos por ellos desde el consultorio, y realizar la correspondiente referencia al Bufete, en caso que el usuario lo requiera.

La colaboración con organizaciones no gubernamentales para divulgar temas jurídicos enfocados al ámbito social, fue también una de las actividades desarrolladas en el año 2016, y que consideramos una importante contribución.

De esta forma, en el mes de septiembre, se impartió una capacitación sobre el Código de familia, dirigido a los colaboradores de la ONG Redes de solidaridad y pobladores del Barrio Nueva Vida, en Ciudad Sandino.

Instituciones externas:



VINCULACIÓN CON OTROS ORGANISMOS O INSTITUCIONES

El Bufete Jurídico, mantiene en sus actividades cotidianas vinculación con una serie de instituciones gubernamentales, entre los que se encuentran: la Corte Suprema de Justicia, a través de los diferentes Juzgados Penales locales, de Distrito y Especializados, Ministerio Público, Policía Nacional, Defensoría Pública, Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos, Alcaldía de Managua, Ministerio de la Familia, Registro del Estado Civil de las Personas, entre otras. Una de las principales formas de trabajo conjunto, es la remisión de casos que dichas instituciones nos hacen, así como la coordinación conjunta de actividades de capacitación y de proyección social.

Por otra parte, se mantienen lazos de colaboración con diferentes movimientos sociales y organismos no gubernamentales, a través de la remisión recíproca de casos, actividades de capacitación, entre otras actividades.

Otra línea de vinculación con actores externos se da mediante alianzas estratégicas para la realización de prácticas, en la que se oferta al estudiantado de la asignatura de práctica preprofesional la opción de cursar la asignatura en modalidad externa en dichas instituciones.

En razón y procura de ello, previo a cada convocatoria se realizan gestiones para su consecución, así en este año, se sumaron a la disponibilidad

de espacios para la realización de prácticas externas: Banpro S.A., Defensoría Pública y la Corte Suprema de Justicia. Se detalla:

Sector Público	Sector privado	Organismos gubernamentales	no
Alcaldía de Managua	Banpro S.A.	Centro Nicaragüense de Derechos Humanos	de
Asamblea Nacional	Bufete Moisés Moreno & Asociados	Proyecto casa Miriam	
Asesoría jurídica del Ejército de Nicaragua	Bufete Arias & Muñoz		
Corte Centroamericana de Justicia	Bufete Corrales & Asociados		
Corte Suprema de Justicia	Bufete Nassar & Abogados		
Defensoría Pública	Consorcium Legal Nicaragua		
Ministerio de Hacienda y Crédito Público	Empresa Disnorte-dissur		
Ministerio Público			
Procuraduría General de la República			



PARA FINALIZAR

Este año ha significado para todos los que conformamos el equipo de trabajo del Bufete Jurídico, un año de esfuerzos compartidos, metas logradas y retos aún por asumir.

Para los estudiantes, que en este periodo realizaron sus prácticas preprofesionales, constituyó un periodo de aprendizaje significativo, habilidades desarrolladas, obstáculos superados, y sobre todo, el conocimiento de la realidad jurídica de nuestro país. Tal como lo expresaron en sus ensayos de autoevaluación.

Así, deseamos agradecer a los usuarios de nuestros servicios, por la confianza que depositaron en nosotros, al plantearnos sus casos y problemas. Estamos convencidos que hicimos todo aquello que legalmente era posible y pertinente para darle una respuesta o solución.

Agradecemos también a las instituciones públicas y privadas con las que trabajamos durante este año, por el apoyo y la colaboración conjunta para las diferentes actividades que desarrollamos en aras de contribuir a la construcción de una mejor sociedad.

Siempre nos queda la misión de continuar trabajando con calidad, ética y calidez humana, en la formación integral de los futuros profesionales del Derecho y en el servicio a la comunidad, para el ejercicio de sus derechos.